

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 122 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:03 horas del día 23.04.2020, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes, VIA ZOOM:

Sr. Waldo Valdivia Montecinos.
Sra. María Eliana Berríos Bustos.
Sr. Daniel Martínez Higuera.
Sra. María Victoria Cavieres Paiva.
Sr. Sergio cabezas Chávez.
Sr. Leonardo Peñaloza Medina.

Preside la sesión el Sr. Waldo Valdivia Montecinos, Concejal, asisten además, el Sr. Héctor Huenchullan Quintana, Administrador Municipal, el Sr. Mario Mena Noriega, Director de Control, la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, y la Srta. Mery Moraga Salinas, Secretaria de Concejo.

Tabla de Reunión

- Acta Ses. Ord. N° 118 de fecha 25.02.2020.
- Acta Ses. Ord. N° 120 de fecha 27.02.2020.
- Correspondencia recibida.
- Subvenciones.- Rayen Foiye.
 - C.D Los Lirios.
 - C.D. Viejos Crack Los Lirios.
- Transacciones Extrajudiciales.
- Varios.

El Sr. Valdivia, Presidente del Concejo, da por iniciada la Sesión en nombre de Dios, dando la bienvenida a los Sres. Concejales (as) y funcionarios (as) presentes, esperando que todo lo que se trate en esta ocasión sea en beneficio de la comunidad.

Somete a votación las actas mencionadas en tabla.

Acta Ses. Ord. N° 118 de fecha 12.03.2020.

Aprobada por unanimidad, sin observaciones.

Acta Ses. Ord. N° 120 de fecha 26.03.2020.

Aprobada por unanimidad, sin observaciones.

Al no haber correspondencia que informar, se pasa al siguiente punto

Subvenciones.

El Concejal Valdivia, indica que se recibieron 3 solicitudes de subvención; Organización Mapuche Rayen Foiye que solicita \$500.000 pesos para instalación de red de agua potables del terreno sector los Lirios donde se encuentra emplazada su Centro Ceremonial, C.D Los Lirios, que solicitan \$6.000.000, para reparación, mantención y adquisición de un tractor corta césped del

campo deportivo sector Los Lirios y C.D. Viejos Crack Los Lirios, que solicita \$1.700.000 para cambio del sistema eléctrico de gimnasio el que usan para actividades varias .

La Concejal Berríos señala que se debe tener en cuenta la contingencia actual que no es menor el gasto que ello genera, además recuerda que se acordó no entregar subvenciones para contar con recursos para apalear lo que se pueda venir, apoyar a los funcionarios, tanto municipales como de la salud y entregar solo en aquellos casos de extrema urgencia y esta las solicitudes presentadas no le merecen premura.

El Concejal Valdivia indica que si bien existe un acuerdo, cree que si se presentaron en Concejo para votación deben ser importantes, sobre todo la mantención del Estadio de Los Lirios.

El Sr. Huenchullan, indica que en aquella oportunidad, se comentó que se entregaría subvención a una cuestión puntual y excepcional, sin embargo, las solicitudes de hoy, fueron excepcionalmente presentadas, por petición del Alcalde a quien le revestía importancia analizarlas.

El cuanto a las medidas a los funcionarios municipales, señala que se están tomando todas las medidas de seguridad que corresponden, las que cada día se perfeccionan y además se está apoyando con recursos al Depto. Salud.

El Concejal Martínez recuerda que en el mes de marzo solicitó las conciliaciones bancarias de: Salud, Educación y Municipal con el fin de saber cómo está el flujo de caja y hasta ahora no se las han entregado. Sugiere que la subvención solicitada por el C.D. Los Lirios, sea considerado solo los recursos para mantención con todo lo que conlleva y no la compra del tractor, dado que es importante mantener en buen estado ese campo deportivo.

El Concejal Peñaloza comparte que se deben respetar los acuerdos tomados en Concejo, no obstante, si el Alcalde considera que las de hoy presentadas son necesarias, sería correcto analizarlas además de otras que a su criterio, revisten importancia, como Bomberos.

La Concejal Cavieres señala estar de acuerdo en tener presente la contingencia, sin embargo, también se debe considerar las necesidades de la comuna, que revelan a través de sus organizaciones.

El Concejal Cabezas señala que de acuerdo a lo planteado recientemente, se debe tener cuidado con no borrar con el codo lo que se escribe con la mano. Recuerda que se tomó un acuerdo, el que era no entregar subvenciones hasta tener conocimiento de cuanto se necesitaría para apoyar la contingencia, sin dejar de mencionar que sería injusto para otras organizaciones que también, han señalado son importantes para ellos. Cree que es tiempo de velar primero que todo, por la seguridad de los funcionarios tanto municipal como de la salud, invirtiendo prioritariamente en implementos de más seguridad para sus labores diarias la que conllevara una mejor y más expedita atención a la comunidad.

El Concejal Valdivia comparte plenamente lo señalado por el Concejo, sin embargo, cree que la mantención del Estadio de Los Lirios reviste importancia, dado que será mayor el gasto a futuro si se deja estar, por tanto, luego del análisis transmitido, somete a votación entregar subvención al C.D. Los Lirios por un monto de \$4.000.000, para la Mantención del estadio.

<u>Concejal Berríos</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Martínez</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Cavieres</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Cabezas</u>	<u>A</u>



Concejal Peñaloza A

Concejal Valdivia A

Por tanto de acuerdo a la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal, por votación unánime de los Concejales presentes, aprueban otorgar subvención al C.D. Los Lirios por un monto de \$4.000.000, los que deberán ser utilizados en la mantención en general del campo deportivo Los Lirios.

En cuanto a las 2 solicitudes restantes, Agrupación Mapuche y Viejos Crack Los Lirios, el Concejal Valdivia indica que quedan pendiente de análisis

Siguiente punto

Transacciones Extrajudiciales.

El Concejal Valdivia presenta al Concejo una nueva petición de Transacción Extrajudicial del contribuyente Frigorífico Román SpA. Rut. 76.531.214-0, quien mantiene una deuda desde el periodo Julio – Dic. 2013 hasta la fecha, cuya prescripción extintiva es de fecha 11 de marzo 2020, por concepto de patente municipal, lo que somete a votación.

Concejal Berríos A

Concejal Martínez A

Concejal Cavieres A

Concejal Cabezas A

Concejal Peñaloza A

Concejal Valdivia A

Por tanto de acuerdo a la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal, por votación unánime de los Concejales presentes, aprueban:

Transacción Extrajudicial de Prescripción Extintiva, en las siguientes condiciones:

La Municipalidad transa sobre la declaración de prescripción de los derechos devengados por conceptos de patente comercial hasta el periodo del primer semestre del año 2017, comprometiéndose el contribuyente a pagar a la Municipalidad de Requínoa, la sumas correspondientes a las cuotas del segundo semestre 2017 a la fecha y todos sus reajustes, intereses y multas hasta el pago efectivo de la deuda, a los contribuyentes que se individualizan:

- ***Frigorífico Román SpA. Rut. 76.531.214-0, prescripción extintiva de fecha 11 de marzo 2020, por concepto de patente municipal.
(Mantiene deuda desde el periodo Julio – Dic. 2013 hasta la fecha)***

Varios

El Sr. Huenchullan informa que tiene la documentación solicitada por el Concejal Cabezas, en relación a la reparación del camión municipal, documento que dejara en of. de Concejo para su retiro.

El Concejal Cabezas indica que lo que él solicitó, fueron las facturas de la compra de repuestos no solo los valores.

El Sr. Huenchullan indica que el prestador de servicios, bien puede negarse a entregar facturas, ya que estaría en su derecho, no obstante, solicitará copia y de ser factible, se las enviará al Concejal.

Varios

Concejal Valdivia.

- Solicita que los Concejales cuenten nuevamente con la factibilidad de un espacio en la radio.



- Le parece bien confeccionar más estacionamientos, pero se debe tener consideración con los árboles que se están sacando para el cometido, no cortarlos radicalmente si no que trasplantarlos.
- Solicita que el Alcalde analice seriamente no licitar áreas verdes y contratar a personas de la de la comuna para cumplir con esa labor como lo sugirió el Concejal Martínez. .

Concejal Cavieres.

- Le parece un crimen haber sacado los árboles sin tomar la precaución de mantenerlos para trasplantar, cree que si se está en vía de tener una comuna sustentable, se debe ser responsable y comprometerse con la causa.
- Solicita saber en qué pie están las rendiciones a la Subdere.
- Solicita fumigar los locales comerciales, sobretodo del Centro de Requínoa.

Concejal Berríos.

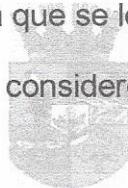
- Recuerda que se solicitó en una oportunidad que cuando se proyectaran estacionamientos, se dejara una esquina con flores y áreas verde, no obstante, cree que una vez más no se toma en cuenta lo que solicitan los Concejales, está de acuerdo en entregar los árboles a personas que pueden hermopear su sector y proporcionar los cuidados que corresponde.
- Solicita se informe como se han, entregado las canastas básicas a la comunidad y en que consiste dicha canasta.

Concejal Martínez

- Reitera solicitud de las conciliaciones bancarias de los 3 servicios, Salud, Municipal y Educación.
- Solicita la respuesta de Alcaldía a su sugerencia de contratar personas para áreas verdes, de 30 a 40 personas
- **El Sr. Huenchullan** indica que se necesita saber cómo se contrataría, no existe una forma contractual de hacerlo. Indica que el Sr. Alcalde ha solicitado que si algún concejal sabe la forma, se lo haga saber.
- Solicita que el Depto. De Salud y Municipal presente un Plan de trabajo una vez termine o baje la contingencia actual.

Concejal Cabezas.

- Manifiesta su preocupación frente al monto cancelado por la reparación del Camión, por lo que solicita copia de las facturas canceladas.
- Solicita que Educación presente un plan de trabajo frente a la contingencia.
- Solicita que la sanitización, la cual agradece, en aquellos lugares demasiados sucios, sea lavado primero (paraderos) dado que el olor que expele después, es fuertísimo.
- Solicita no subir la licitación de áreas verdes, hasta buscar la forma que el municipio se haga cargo con personas de la comuna, ya que se les puede dar trabajo a 20 ó 30 personas.
- Indica estar de acuerdo en que se considere un espacio en la radio, para informar a la comunidad



Concejal Peñaloza

- Comparte la molestia por cuando no se tomaron medidas para rescatar los árboles cortados por paraderos.
- Solicita saber los resultados respecto de la denuncia realizada por la contaminación que provocó la cosecha de los nogales en Los Perales y El Maitén.
El Sr. Huenchullan señala que se informó a la encargada de Medio Ambiente, Sra. Alejandra Silva.
- Solicita información sobre si es efectivo que las denuncias por VIF han aumentado y qu se está haciendo sobre ello.
- Solicita saber si la DIDECO está interviniendo en los hogares por motivos de la cuarentena y si así fuera, solicita le envíen el plan de trabajo.
- Deja de manifiesto su total rechazo a la medida tomada, por el Gobierno, en cuanto a la vuelta a clases, cree que aún es demasiado pronto, además algunos apoderados le han señalado que no enviaran a sus hijos devuelta a los colegios, ya que no se sienten seguros aun frente a la pandemia. Cree que es necesario informar a la comunidad el pensar del Concejo frente a las medidas que se están tomando a nivel gubernamental. Es importante que el Concejo se pronuncie como cuerpo colegiado.

El Concejal Valdivia señala encontrarle mucho sentido a lo plantado por el Concejal Cabezas, en cuanto a la preocupación por el monto cancelado por la reparación del camión Recolector de Residuos Domiciliarios, por lo que sugiere, crear una comisión especial y solicitar a través de ésta, los documentos que sean necesarios para esclarecer dudas.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 11:02| horas.



M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Conforme firman;

M. ELEINA BERRIOS BUSTOS
CONCEJAL

DANIEL MARTÍNEZ HIGUERAS
CONCEJAL

MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL

SERGIO CABEZAS CHAVEZ
CONCEJAL

LEONARDO PEÑALOZA MEDINA
CONCEJAL